

Docu 30267608
Recp 30267774



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA
Domicilio Fiscal
Av. Juarez N° 976, Col. Centro
C.P. 44100
Guadalajara, Jalisco, México.
Teléfono (33)3134-2222
R.F.C. UGU 250907-MH5

ORDEN DE COMPRA

138
NÚMERO

21	11	2024
DÍA	MES	AÑO
FECHA DE ELABORACIÓN		

CENTRO UNIVERSITARIO DEL NORTE
ENTIDAD O DEPENDENCIA EMISORA

No. PROYECTO:	
No. FONDO:	1.1.4.8.18
PROGRAMA:	PROGR COMPENSATORIO
CARGO PRESUPUESTAL	

3.6.3.	SECRETARÍA ADMINISTRATIVA
CÓDIGO URE	ENTIDAD o DEPENDENCIA SOLICITANTE
01(499) 992 0110	CARRETERA FEDERAL NO. 23. KM. 191. SANTIAGO TLATELOLCO, COLOTLÁN, JALISCO. MÉXICO
TELÉFONO	DOMICILIO

GABRIEL ALONSO COVARRUBIAS MUÑOZ			
PROVEEDOR			
1			
DOMICILIO DEL PROVEEDOR	RFC	FAX y/o CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO

LOS SIGUIENTES BIENES DEBERÁN ENTREGARSE EN LAS CONDICIONES ACORDADAS

UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN DE LOS BIENES	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	IMPORTE TOTAL
KG	JAMON FUD	48	\$ 68.00	\$ 3,264.00
PZA	SALCHICHA VIVA 3K	54	\$ 96.00	\$ 5,184.00
KG	CREMA	60	\$ 45.00	\$ 2,700.00
KG	CHORIZO	60	\$ 85.00	\$ 5,100.00
PZA	SAL FINA KG	48	\$ 12.50	\$ 600.00
PZA	ACEITE AVE 900ML	54	\$ 28.00	\$ 1,512.00
KG	AZUCAR	120	\$ 18.50	\$ 2,220.00
KG	FILETE TILAPIA	120	\$ 85.00	\$ 10,200.00
PZA	ARROZ PROGRESO KG	132	\$ 23.50	\$ 3,102.00
PZA	TOSTADA PETACAL	115	\$ 14.00	\$ 1,610.00
PZA	SALSA HUICHOL	54	\$ 12.00	\$ 648.00
PZA	MAYONESA COSTEÑA 390GR	53	\$ 36.00	\$ 1,908.00
PZA	CH JALAPEÑOS 380GR	54	\$ 11.50	\$ 621.00
PZA	ELOTE CORINA 400GR	60	\$ 11.50	\$ 690.00
PZA	CHICHARO 410GR	54	\$ 10.00	\$ 540.00
KG	JITOMATE	252	\$ 16.00	\$ 4,032.00
KG	CEBOLLA	135	\$ 23.00	\$ 3,105.00
KG	BROCOLI	115	\$ 26.00	\$ 2,990.00
KG	PERA	74	\$ 49.00	\$ 3,626.00
KG	MANZANA AMARILLA AMERICANA	143	\$ 55.00	\$ 7,865.00
KG	CALABAZA	117	\$ 12.00	\$ 1,404.00
KG	ZANAHORIA	105	\$ 11.50	\$ 1,207.50
KG	PEPINO	103	\$ 21.00	\$ 2,163.00
KG	CHAYOTE	104	\$ 14.00	\$ 1,456.00
KG	LIMON	106	\$ 30.00	\$ 3,180.00
KG	AGUACATE	95	\$ 40.00	\$ 3,800.00
KG	PAPA	115	\$ 25.50	\$ 2,932.50
KG	SANDIA	123	\$ 14.00	\$ 1,722.00
KG	HUEVO	146	\$ 43.00	\$ 6,278.00
KG	JICAMA	110	\$ 13.00	\$ 1,430.00
KG	PIÑA	115	\$ 29.00	\$ 3,335.00
KG	TOMATE DE HOJA	123	\$ 18.50	\$ 2,275.50
KG	AJO	21	\$ 60.00	\$ 1,260.00
KG	NARANJA	185	\$ 15.50	\$ 2,867.50
KG	PAPAYA	103	\$ 30.00	\$ 3,090.00
KG	GUAYABA	101	\$ 21.00	\$ 2,121.00



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA
Domicilio Fiscal

Av. Juárez N° 976, Col. Centro
C.P. 44100
Guadalajara, Jalisco, México.
Teléfono (33)3134-2222
R.F.C. UGU 250907-MH5

ORDEN DE COMPRA

138
NÚMERO

21	11	2024
DÍA	MES	AÑO
FECHA DE ELABORACIÓN		

CENTRO UNIVERSITARIO DEL NORTE
ENTIDAD O DEPENDENCIA EMISORA

No. PROYECTO:	
No. FONDO:	1.1.4.8.18
PROGRAMA:	PROGR COMPENSATORIO
CARGO PRESUPUESTAL	

3.6.3.	SECRETARÍA ADMINISTRATIVA
CÓDIGO URE	ENTIDAD o DEPENDENCIA SOLICITANTE
01(499) 992 0110	CARRETERA FEDERAL NO. 23. KM. 191. SANTIAGO TLATELOLCO, COLOTLÁN, JALISCO. MÉXICO
TELÉFONO	DOMICILIO

GABRIEL ALONSO COVARRUBIAS MUÑOZ			
PROVEEDOR			
2			
DOMICILIO DEL PROVEEDOR	RFC	FAX y/o CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO

LOS SIGUIENTES BIENES DEBERÁN ENTREGARSE EN LAS CONDICIONES ACORDADAS

UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN DE LOS BIENES	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	IMPORTE TOTAL
PZA	LECHUGA	110	\$ 14.00	\$ 1,540.00
KG	MELON	105	\$ 17.50	\$ 1,837.50
KG	FRIJOL PERUANO HIGUERA	45	\$ 28.00	\$ 1,260.00
KG	CILANTRO	28.74	\$ 34.99	\$ 1,005.74
PZA	COLIFLOR	95	\$ 38.00	\$ 3,610.00
KG	CHILE POBLANO	84	\$ 27.00	\$ 2,268.00
KG	CH SERRANO	85	\$ 30.00	\$ 2,550.00
KG	CHILE JALAPEÑO	65	\$ 28.00	\$ 1,820.00
KG	EJOTE	65	\$ 28.00	\$ 1,820.00
KG	PLATANO	165	\$ 10.00	\$ 1,650.00
IMPORTE CON LETRA:	CIENTO VEINTIUN MIL CUATROCIENTOS PESOS 24/100 M.N.			SUB-TOTAL \$ 121,400.24
				IVA 16% \$ -
				TOTAL \$ 121,400.24

CONDICIONES DE PAGO y ENTREGA DE BIENES					
FECHA DE ENTREGA:	AL PAGO	LUGAR DE ENTREGA:	CARRETERA FEDERAL NO. 23. KM. 191. SANTIAGO TLATELOLCO, COLOTLÁN, JALISCO. MÉXICO	FIANZAS	
PAGO DE CONTADO:	X	PAGO:		a) ANTICIPO:	
PAGO EN PARCIALIDADES:		No. DE PARCIALIDADES:		b) CUMPLIMIENTO:	
		PORCENTAJE DE ANTICIPO:			

OBSERVACIONES

3

 ELABORÓ MTRO. LUIS RAFAEL ALMONTE VARGAS	 AUTORIZÓ ENTIDAD o DEPENDENCIA EMISORA DR. JUAN CARLOS MERCADO CASTELLANOS	 Vo. Bo. ENTIDAD o DEPENDENCIA SOLICITANTE MTRO. URIEL NUÑO GUTIÉRREZ	 NOMBRE y FIRMA DEL PROVEEDOR Acepto los términos y condiciones que se especifican en el reverso de la presente Orden de Compra
--	--	--	---

- Eliminada cifra alfanumérica, con fundamento en el Artículo 21.1, fracción I de la LTAIPEJM Artículo 3.1, fracción IX de la LPDPPSOEJM Lineamiento Trigésimo Octavo, fracción I. punto 1. de los Lineamientos Generales en materia de Clasificación y Desclasificación de la Información, así como para la Elaboración de Versión Públicas.
- Eliminada cifra alfanumérica, con fundamento en el Artículo 21.1, fracción I de la LTAIPEJM Artículo 3.1, fracción IX de la LPDPPSOEJM Lineamiento Trigésimo Octavo, fracción I. punto 1. de los Lineamientos Generales en materia de Clasificación y Desclasificación de la Información, así como para la Elaboración de Versión Públicas.
- Eliminada una firma, con fundamento en el Artículo 21.1, fracción I de la LTAIPEJM Artículo 3.1, fracción IX de la LPDPPSOEJM Lineamiento Trigésimo Octavo, fracción I. punto 1. de los Lineamientos Generales en materia de Clasificación y Desclasificación de la Información, así como para la Elaboración de Versión Públicas.



ACTA DE ADJUDICACIÓN DIRECTA

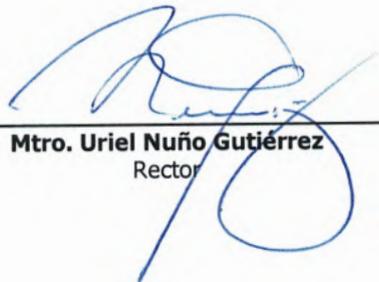
MODALIDAD:	Adjudicación directa – AD-OC138-CUNORTE-2024
DEPENDENCIA:	SECRETARÍA ADMINISTRATIVA
NOMBRE:	ADQUISICIÓN DE PRODUCTOS ALIMENTICIOS PARA LA ELABORACIÓN DE ALIMENTOS DEL COMEDOR UNIVERSITARIO
PROGRAMA:	PROGRAMA COMPENSATORIO PARA LA TRANSICIÓN GRADUAL HACIA LA GRATUIDAD DE LOS SERVICIOS EDUCATIVOS DE POSGRADO DEL CUNORTE

En la ciudad de Colotlán, Jalisco, siendo las 15:25 horas del día 21 de noviembre de 2024, el que suscribe Mtro. Uriel Nuño Gutiérrez, Rector del Centro Universitario del Norte de la Universidad de Guadalajara, en uso de las atribuciones estipuladas en los artículo 16 fracción IV, artículo 23 del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios de la Universidad de Guadalajara, y de acuerdo a los requerimientos y necesidades propias del Centro Universitario, emito la presente resolución de adjudicación directa por un importe de \$121,400.24 (Ciento veintiún mil cuatrocientos pesos 24/100 M.N) IVA incluido., al proveedor que se describe a continuación:

Empresa:

GABRIEL ALONSO COVARRUBIAS MUÑOZ

Lo anterior, en virtud de haber reunido las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas por la Coordinación de Servicios Generales del Centro Universitario del Norte y haber garantizado satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas.



Mtro. Uriel Nuño Gutiérrez
Rector

DR. JUAN CARLOS MERCADO CASTELLANOS. Secretaría Administrativa

MTRO. LUIS RAFAEL ALMONTE VARGAS. Unidad de compras y adquisiciones